

**BOLETIN 83**

**29 de Diciembre del 2015**



**EL PRESUPUESTO DEL IEPAC PARA EL 2016 SERÁ DE 164 MILLONES 739 MIL 988 PESOS, DE ACUERDO CON EL AJUSTE APROBADO HOY POR EL CONSEJO GENERAL EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA TAL FIN.**

- **En cumplimiento al artículo Tercero Transitorio del Decreto 327/2015 emitido por el H. Congreso del Estado.**
- **Con lo anterior, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán podrá disponer de los recursos a partir del 1 de enero del 2016.**

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) aprobó hoy por unanimidad de los siete consejeros electorales un ajuste al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2016 por un monto total de 164 millones 739 mil 988 pesos.

Como se recordará, el pasado 14 de octubre, el Consejo General aprobó el proyecto de presupuesto de egresos del Instituto por la cantidad de \$181,820,206.56; sin embargo, el Congreso del Estado aprobó un presupuesto de \$164,739,988; según el Decreto 327 publicado en el Diario Oficial del Estado el 24 de Diciembre pasado.

Por lo anterior, fue necesario que el Consejo General sesionara esta tarde para aprobar el acuerdo que da cumplimiento en detalle al Decreto 327. Al actualizarse en detalle el presupuesto de egresos del Instituto quedó de la siguiente manera:

Total del Programa de Servicios Personales \$73,402,227.30.

Total de Programa de Operación y Administración del Instituto \$16,102,316.66 de los cuales \$3,209,816.90 son para Materiales y Suministros; \$12,740,999.76 son para Servicios Generales; \$151,500.00 para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Total de Programa de Servicio Profesional Electoral Nacional \$621,550.04; de los cuales \$122,310.00 son para Materiales y Suministros y \$499,240.04 para Servicios Generales.

Total de Programa de Financiamiento a Partidos Políticos \$70,589,907.00; los cuales son para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Total de Programa de Planeación Estratégica Electoral 2016-2018 \$623,197.00; de los cuales \$37,797.00 son para Materiales y Suministros; \$468,500.00 para Servicios Generales, y \$117,900.00 para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Total de Programa de Cultura Democrática \$690,680.00 de los cuales \$38,800 son para Materiales y Suministros, y \$651,880.00 para Servicios Generales.

Total de Programa de Sinergia con los Poderes Públicos y Organizaciones Sociales \$45,902.00; de los cuales \$36,902.00 son para Materiales y Suministros, y \$9,000.00 para Servicios Generales.

Total de Programa de Marco Jurídico Institucional \$428,973.00; de los cuales \$236,273.00 son para Materiales y Suministros; \$146,700.00 para Servicios Generales, y \$46,000.00 para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Finalmente, el total del Programa de Fortalecimiento y Desarrollo de la Cultura Cívica es de \$2,234,245.00; de los cuales \$648,125.00 son para Materiales y Suministros; \$1,521,620.00 para Servicios Generales y, \$64,500.00 para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

---

**ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**